

Informe de los Senadores Académicos a la Facultad de Artes y Ciencias
Segundo semestre 2022-2023
enero – abril 2023

Asuntos discutidos:

I. Revisiones y propuestas curriculares aprobadas:

Revisión Curricular Menor al Programa de Bachillerato en Ciencias en Física
Revisión Curricular Menor del Programa de Maestría en Artes en Kinesiología
Revisión Curricular Menor del Programa de Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Civil
Secuencia Curricular en Ingeniería Oceánica y Costera
Maestría en Educación STEAM del Programa de Preparación de Maestros del Decanato de Asuntos Académicos

II. Cursos

Creación permanente

BIOL 3056 Introducción a la micología forense
CISO 3032 Organización y transformación comunitaria II
CISO 4056 Aspectos psicosociales del género
CMOQ 6008 Ciencia de datos públicos en oceanografía química
EDUC 5005 Introducción a la estrategia de enseñanza STEAM

Modificaciones (descripciones, prerrequisitos y/o doble codificación)

SOCI 3285 Dinámica social - CISO 3286/SOCI 3285 Dinámicas y procesos de grupos
ADMI 4018 Gerencia estratégica
CONT 4117 Aprendizaje mediante servicio a través del centro de ayuda
INEL 5295 Proyecto de diseño en sistemas electrónicos y hardware embebido
SAGA 3016 Informática y comunicación en sistemas agrícolas y ambientales

Inactivaciones

INEL 5495 Proyecto de diseño en sistemas de potencia
INEL 5496 Diseño electrónica potencia
INEL 5595 Proyecto de diseño en sistemas de control
INQU 4003 Operaciones unitarias III
INQU 4004 Laboratorio de operaciones unitarias III
INQU 4036 Práctica de ingeniería química
INGE 3007 Historia de la tecnología
ININ 4035 Planificación de recursos humanos
ININ 4810 Ingeniería concurrente
INCI 4028 Diseño geométrico de carreteras
INCI 4032 Mecánica de suelos II
INCI 4048 Planificación y programación de proyectos de construcción
INCI 6037 Mecánica de suelos aplicada
INCI 6038 Ingeniería de fundaciones
ESOR 3005 La mujer y el trabajo
ESOR 4005 Control gubernamental de empresas
ESOR 4006 Principios de gerencia

ESOR 4025 Conducta organizacional
ESOR 4026 Política administrativa
ESOR 4027 Liderato en organizaciones
ESOR 4028 Comunicación interpersonal aplicada a carreras de ingeniería, ciencias y negocios
ESOR 4030 Desarrollo de los recursos humanos
ESOR 4035 Invocación y cambio organizacional
ESOR 4036 Comunicación interpersonal en el lugar del trabajo
ESOR 4995 Internado de gerencia de recursos humanos

III. Estudiantes matriculados

El total de estudiantes matriculados el segundo semestre del año académico 2022-2023 es 10,071 (9,251 subgraduados y 820 graduados).

El 83.7% del estudiantado subgraduado está matriculado, por lo menos, en 12 créditos.

IV. Admisiones para el año académico 2022-2023

La UPR admitió 10,123 estudiantes para el año académico 2022-2023, de los cuales 2,479 escogieron el Recinto Universitario de Mayagüez. (2,300 confirmaron su admisión y 179 la rechazaron.) Los programas con mayor número de estudiantes admitidos son InMe (249) y Biol (226).

En los programas graduados, 232 estudiantes solicitaron al RUM (104 de ellos fueron aceptados y aún se están evaluando 79 casos).

La Universidad utilizó puestos informativos para promocionar las alternativas de estudios y orientar a los interesados sobre como completar las solicitudes de admisión y de ayuda económica (FAFSA).

El Consejo General de Estudiantes también llevó a cabo una campaña de promoción y reclutamiento, mayormente en los pueblos de Rincón, San Germán, Mayagüez, Cabo Rojo y Hormigueros, para la que preparó carteles con códigos QR sobre los programas que ofrece el Recinto.

V. Retribución de los senadores

La Junta de Gobierno aprobó la Certificación 71 (2022-2023) que autoriza la compensación de un crédito por semestre o su equivalente a los senadores claustrales electos a partir del 1 de agosto de 2023. Se otorgará 1 crédito por pertenecer al Senado Académico, otro por presidir algunos de los comités o comisiones permanentes y un tercero por ser representante ante la Junta Administrativa; hasta un máximo de tres créditos. El pago se efectuará al finalizar cada semestre, una vez se certifique que el claustral ha cumplido con sus deberes.

El Sen. Fernando Gilbes preguntó si la frase “o su equivalente” podía entenderse como una descarga, pero esto no se ha aclarado. El Senado Académico le solicitó a la Junta Administrativa que determine como se va a implementar esta certificación.

VI. Centro de Investigación y Desarrollo (CID)

El Dr. Samuel P. Hernández Rivera, Director Interino del Centro de Investigación y Desarrollo (CID) habló sobre los fondos allegados por las facultades y departamentos, además de la proyección de facturación para el año fiscal 2022-2023. También indicó que los empleados del Departamento de Recursos Humanos del CID continuarán sus labores desde la oficina homóloga en el Campus.

El Dr. Hernández destacó que Existe una oportunidad única de convertir al CID en un Decanato de Investigación.

El Rector informa que el CID fue creado con la idea de que fuera autosostenible y que los salarios se pagarían con los fondos indirectos. El Consejo de Educación Superior creó este instrumento como una especie de corporación afiliada al Recinto, sin embargo, nunca ha sido autosostenible, por lo que es necesario asignarle dinero del fondo general.

La Junta Administrativa aprobó una certificación en la que se le solicita a la Junta de Gobierno que derogue la certificación del Consejo de Educación Superior y que el CID quede adscrito a la Oficina del Rector.

La Dra. Ingrid Padilla Cestero, Ayudante del Rector Especial del Rector para Asuntos de Investigación, Innovación y Labor Creativa, informó que durante la visita de NSF le indicaron que se puede contratar personal administrativo para los proyectos si es para trabajar directamente con estos. Este personal no puede cobrar dinero adicional de los costos indirectos.

Para atender el problema de los proyectos atrasados en la facturación en el CID, la Dra. Padilla informó que están implementando una plataforma digital (*Streamline*) para enlazar el *pre award* y el *post award*. Al momento, la búsqueda de datos se lleva a cabo manualmente (tabla por tabla) en *Excel*, lo que demora el proceso. La Sen. Parés pregunta sobre el tiempo estimado para la implementación de esta plataforma digital y cuánto tiempo estará vigente. El Rector informó que están en la fase de implementación. Este programa requiere una licencia que debe renovarse. El costo operacional es anual (tenemos un compromiso de 5 años), luego tendría que renovarse anualmente.

VII. Distinciones académicas

Se presentaron 2 nominaciones al grado académico de Doctor Honoris Causa y 2 al grado académico de Profesor Emeritus, pero todavía no deben publicarse los resultados.

VIII. Eventos

Actos de graduación

Hay 2,277 solicitudes de graduación, lo que constituye el mayor número registrado en el Recinto hasta la fecha. Los graduando tiene derecho a 2 invitados y al sumar al profesorado y al personal que labora en los actos de graduación se excede la capacidad de espacios del Coliseo Mangual.

Para atender esta situación se propuso utilizar el estadio Isidoro “Cholo” García, pero no estaba disponible. Otra alternativa presentada fue hacer 1 sola graduación en el estacionamiento de área blanca con los invitados en los anfiteatros. No se ha alcanzado acuerdo que satisfaga a todas las partes. Se indicarán detalles más adelante. La graduación será el viernes, 9 de junio de 2023.

5 días con nuestra tierra

Este se llevará a cabo del 4 al 6 de mayo de 2023 en la Finca Alzamora, el mezzanine y las canchas de tenis.

Comité de *Middle States on Higher Education*

La Dra. Anne G. Wahl visitó el Recinto el 11 de abril para explicar el proceso del auto-estudio de MSCHE.

IX. Instalaciones / Infraestructura

Se está trabajando en la reparación de la pared que perdió el edificio de Ingeniería General tras el paso del huracán Fiona. El Decano de Administración indicó que el retraso en las labores se debe al sellado del techo y la instalación de acondicionadores de aire.

Ante la falta de servicios esenciales y la consecuente cancelación de clases en el RUM el Sen. Bouchamp preguntó si hay planes para hincar pozos y colocar placas solares. El Rector indicó que hay un proyecto que contempla hincar cuatro pozos y construir un tanque. El estimado de este proyecto es de 2.6 millones y FEMA aprobó los fondos para la Fase I (el diseño formal). En cuanto a los problemas de la energía eléctrica, la Oficina de OPIMI está trabajando en un proyecto para mejorar la subestación del RUM.

X. Donativos al RUM

Se excedieron las expectativas al recaudar 3.09 millones en donativos, de los 2 M proyectados. La facultad que más donativos recibió fue la de ingeniería, seguida por Artes y Ciencias; en menor proporción la Ciencias Agrícolas y la Administración de Empresas. Este dinero ha sido destinado para ofrecer becas a los estudiantes (~\$1.9 M) y apoyar proyectos especiales (competencias), investigaciones e infraestructura.

XI. Junta de Retiro

Desde septiembre de 2022 a enero de 2023 se han reclutado 15 personas en la Junta de Retiro, lo que contribuirá a agilizar los trabajos, y se adquirió un nuevo cuadro telefónico, pero aún no se ha instalado.

Al presente hay 8,231 participantes activos y 9,342 pensionados. No ha sido necesario vender inversiones desde abril de 2020. El valor de la cartera de inversiones es de \$ 1,626,702,280.00.

Una recomendación de la representante fue que todos los participantes del sistema deben completar y actualizar el formulario de designación de beneficiarios en caso de muerte. De no hacerlo, se utilizaría lo estipulado en el testamento y de no tener este último se utilizaría la declaratoria de herederos. En los casos en los que no exista ninguno de los documentos anteriores, se consignaría el dinero en el tribunal, por lo que el Sistema de Retiro dejaría de tener injerencia en el asunto.

XII. Junta Universitaria

La Junta está trabajando en diversos asuntos, entre ellos la revisión al reglamento de Junta de Apelaciones, la posibilidad de tener senadores alternos en los Senados Académicos, seguridad y movimiento del personal dentro del sistema.

El Informe del Presidente UPR ante la Junta de Gobierno se encuentra en el siguiente enlace https://drive.google.com/file/d/1CVmA2CFZJfVADPGYkJyMwSakhWDo3XZ/view?usp=share_link

Preparado por:
Maribel Acosta Lugo, Ph.D.
Senadora Académica
Facultad de Artes y Ciencias